



TERCERA EDICIÓN DEL PREMIO
“FERNANDO J. GONZÁLEZ VILLARREAL”
 A LA MEJOR TESIS EN
RECURSOS HÍDRICOS

Considerando que la seguridad hídrica representa uno de los desafíos más importantes para México y el mundo y que para hacerla realidad se requiere de las aportaciones de diversas disciplinas científicas, **Fundación UNAM**, en coordinación con la **Red del Agua UNAM**,

CONVOCAN

A los universitarios egresados de licenciatura y/o maestría a presentar trabajos de tesis relacionados con los recursos hídricos de acuerdo con los siguientes lineamientos.

DESTINATARIOS

Podrán participar todos los **estudiantes o egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México** que cuenten con una tesis concluida mediante la cual hayan obtenido los grados de licenciatura o maestría **entre 2019 y 2021**, o que hayan presentado la réplica oral de su trabajo, y cuyo tema de análisis sean los recursos hídricos.

CARACTERÍSTICAS DEL PREMIO

El premio cuenta con dos categorías:

Premio a la mejor tesis de licenciatura. La única persona ganadora recibirá un premio en efectivo de \$30,000.00 pesos y un diploma.

Premio a la mejor tesis de maestría. La única persona ganadora recibirá un premio en efectivo de \$40,000.00 pesos y un diploma.

A consideración del Jurado, **se otorgarán un máximo de dos menciones honoríficas por categoría.** Las menciones honoríficas serán acreedoras únicamente a un diploma. Las personas ganadoras en cada categoría y las acreedoras a menciones honoríficas presentarán sus trabajos de investigación en una sesión especial organizada por la Red del Agua UNAM.

Se otorgará una **constancia de participación** a toda persona que decida someter su tesis a evaluación de acuerdo con los términos de esta convocatoria.

REQUISITOS GENERALES:

Los trabajos de tesis presentados deberán cumplir con las siguientes características:

- Ser originales e inéditos.
- Haber sido sometidos a réplica oral entre el **1 de enero de 2019 y al cierre de esta convocatoria (2 de julio de 2021).**
- No haber sido premiados en las ediciones anteriores de este concurso.
- Haber sido presentado como requisito para la obtención de grado en cualquier entidad académica de la UNAM.
- Que su autor sea miembro de la Red del Agua UNAM. (Inscripción gratuita en www.agua.unam.mx)
- El autor solo podrá concursar en una categoría.

PROCEDIMIENTO

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

Los interesados en participar en esta convocatoria deberán presentar su registro en la página:

www.agua.unam.mx/PremioTesis/

Para el registro serán indispensables los siguientes **documentos en formato electrónico**:

1. **Copia del trabajo de tesis.** No debe contener el nombre del autor.
2. **Resumen de máximo dos cuartillas**, en el que se indiquen claramente: título de la tesis, objetivos, metodología, resultados principales, conclusiones y contribuciones. No debe contener el nombre del autor. Cualquier resumen que exceda el límite no será considerado.
3. Copia del documento oficial expedido por alguna entidad de la UNAM que acredite la **obtención del título o grado académico**. En caso de no contar con el título, se entregará el acta de examen profesional.
4. **Historial académico** o certificado de calificaciones del autor.
5. **Carta** en formato libre firmada por el autor en donde **declare que la tesis no ha sido premiada** en las ediciones anteriores de este Premio.

EL JURADO

El Jurado, nombrado por el Comité Organizador, estará conformado por los coordinadores de los grupos de análisis de la Red del Agua UNAM y otros destacados especialistas en recursos hídricos. Las decisiones del Jurado serán inapelables e irrevocables.

El Jurado establecerá los criterios para evaluar la excelencia de las tesis a concurso, atendiendo como mínimo: la relevancia y aplicabilidad de la investigación; el grado de innovación en las metodologías y resultados; la trascendencia en la práctica profesional y en el ámbito científico; y la presentación.

El Jurado tendrá la facultad de declarar desierta cualquier categoría cuando considere que los trabajos presentados no reúnen la calidad requerida. En caso de que algún integrante del Jurado haya participado como director o sinodal de un trabajo presentado, se excusará de participar en su evaluación.

RESULTADOS

Los resultados sobre los trabajos ganadores por categoría y las menciones honoríficas serán publicados el día **17 de septiembre de 2021** en los portales electrónicos de Fundación UNAM (www.fundacionunam.org.mx) y de la Red del Agua UNAM (www.agua.unam.mx).

La presentación de trabajos ganadores y la entrega de premios se realizará en el marco del **IX Encuentro Universitario del Agua**. Después de la premiación, los trabajos ganadores serán difundidos en el portal electrónico de la Red del Agua de la UNAM.

OTRAS DISPOSICIONES

La presentación de una tesis al Premio lleva consigo la aceptación de las bases del concurso. No se aceptarán trabajos que no cumplan con todas las disposiciones contenidas en esta convocatoria o que hayan sido entregados después del cierre de la convocatoria. Toda situación o caso no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

MAYORES INFORMES

RED DEL AGUA UNAM

Correo electrónico:

contacto@agua.unam.mx;
jarriagam@ingen.unam.mx